

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 20 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 37, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preziosos convencionales



EL SEÑOR

DON LEOPOLDO MAZPULÉ IBÁÑEZ

HA FALLECIDO EN MADRID HOY 9, A LA UNA DE LA MADRUGADA

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Juan A. Mazpule y doña Clara Ibáñez; sus hermanos doña Eugenia y D. José; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

DEL DIA

rescos y aquellos hondos sentires que hicieron buena la leyenda popular. Cuatro ó cuarenta granujas bastan á sembrar en las calles un terror que no sintió seguramente el Duque de Alba, y por cima de esas valentías heráldicas que ostentan las portezuelas de los coches alza la voz y vence y clama la canalla que insulta y apedrea como en país sin gobierno, como en pueblo sin ley.

De palabra y por escrito se toleran socos ataques, no ya á las instituciones gobernantes, sino á las personas reales, como hizo El País y como han hecho los libertarios, y es así como se prepara el pueblo para presenciar y asistir á la coronación de un Rey.

En el Congreso y en el Ateneo se ha hecho rechifa de la degeneración física y de todas clases de las extrínsecas reales y con bárbara frase se ha dicho del Rey si tiene mal pulmón, ¡como si fuera culpa de nadie la for-

aleza ó debilidad orgánicas, y como si ser Rey fuese lo mismo que ser vocador pregonero ó atleta de circo! y es con estos banderines y gallardetas con los que comienza á adornarse el trono para un Rey y la frente para una corona.

No es cosa de exigir á nadie ideales monárquicos, ni sentimientos grandes entusiasmos por históricas brillantes, ¡para entusiasmos está el tiempo! pero al menos educación para no ofender á personas que merecen respeto, eso sí, debe de exigirse á todo hombre decente y á toda pluma honrada.

Las cosas, indudablemente, como las personas, como las naciones, como las ciudades, tienen su juventud esplendorosa y radiante y su vejez melancólica y estéril; el trono, como institución histórica, no va á ser una excepción de la regla de la vida; pero se hidaigo y es nobly y sobre todo español, no respetar solo las grandezas en la época de la fuerza y del poder.

De política

Bien se veía venir que el Ministro de la Gobernación, muy quebrantado en su salud, iba á dejar pronto su cartera, aún cuando en aras de su afecto y sumisión al Sr. Sagasta no provocase la crisis tan temida por el jefe del Gobierno.

Ayer saldría de Madrid para el Sanatorio de Bussot, en Alicante, el Sr. González, quedando encargado del Ministerio de la Gobernación el de Obras públicas, Sr. Villanueva.

Quizás el ánimo del Sr. González sea no volver á la vida activa de la política si no recobra completamente las fuerzas gastadas; pero es más probable que no queriendo el Ministro de la Gobernación dar quebraderos de cabeza á D. Práxedes se resigna á permutar definitivamente con el Sr. Villanueva.

Y por cierto que D. Alfonso González, preparando su maleta, ha dejado acordada con el Presidente la traslación á Murcia de aquel D. Germán Avedillo, Gobernador de Zaragoza, que fraternizó en las calles con los libertarios que injuriaron la honra de España.

Así es el gobernar de estas gentes: con miedo, bajando la cabeza ante el vocerío y amenazas de los radicales y cerrando los oídos á las justas reclamaciones de los hombres de paz y de orden, dejando en pie las

violaciones del derecho de ciudadanos honrados. ¿Cuánto no hubiera ganado el Sr. González poniendo á su tiempo el oportuno correctivo á aquel mal Gobernador!

Cualquier cosa entretiene en estas vacaciones parlamentarias y más en estas que parecen de desahuce absoluto para la política. Así que sobre el viaje del Sr. González, se ha hablado en todos los círculos y en todos los periódicos, basando por sí el avizorarse de la crisis.

Pero no pasa de ser comidilla para cerros y tertulias.

Ya lo hemos repetido en estas columnas: el gabinete irá á las Cortes como está constituido, y lo más que puede ocurrir es que los señores Villanueva y González hayan cambiado sus carteras.

Otro asunto ha fijado la atención de los maliciosos.

Se había dicho que ayer pondría á la firma de la Reina el Ministro de la Guerra una combinación militar, en la que figuraría el ascenso á teniente general de uno de división, candidato hace tiempo del marqués de Tenerife, y que lleva un apellido ilustre, pero en cierto modo rechazado en elevadas regiones.

Y como en efecto, el ascenso no salió firmado, la conyuntura fué propicia para saluciosos comentarios.

La operación de las obligaciones del Tesoro, entra en la categoría de frascado para el Ministro de Hacienda.

Los inteligentes, lo achanan á que el señor Urzáiz no ha sabido preparar la operación, escatimando publicidad y no facilitando á los agentes de Bolsa la conducción de las obligaciones.

Y además no ha contado el Sr. Urzáiz con que el dinero no se mueve por afición y eso de acudir á ganar un 2 ó 3 por 100, era muevo viaje á pie.

Mirando también la operación por otros aspectos, siempre, aun cuando se cubriera el empréstito, resultaría una pérdida indirecta para el Tesoro.

Salamanca

Hoy han contraído matrimonio en Ciudad Rodrigo el primer teniente de administración militar D. Emilio Zapata con la señorita María de Dios.

Se ha dispuesto que sean abonadas al primer teniente de artillería D. Gerónimo Hernández, residente en Ciudad Rodrigo, dos pagas como prisionero que fué en la campaña de Filipinas.

Los sínodos para renovación de licencias ministeriales, durante el año actual de 1902, se celebrarán en el Palacio episcopal en los siguientes días: Febrero, miércoles 19.

Mayo, miércoles 21.

Agosto, miércoles 20.

Noviembre, miércoles 19.

Los señores sacerdotes diocesanos que necesiten renovar sus licencias ministeriales, se servirán avisarlo oportunamente á la Secretaría de Cámara enviando, al efecto, el ejemplar de las licencias caducadas, con ocho días por lo menos de anticipación al en que haya de verificarse el Sínodo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 10.—Viernes.—San Nicanor, diácono y mártir; San Marciano, presbítero, y San Guillermo, Arzobispo y confesor.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continúa á la Santísima Virgen del Carmen A las cinco y media de la tarde rosario.

San Martín.—Al oscurecer rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar á las 5 horas de la parroquia de la Purísima.

Noticias varias

Madrid.

En el Ministerio de la Guerra se han fijado castigos prohibiendo escupir en el suelo.

El número de tarjetas que durante los pasados días han circulado por la estafeta de Correos del Congreso pasa de 35.000.

Ha fallecido en Madrid la señora doña María de Lersundi y Moltó, esposa del teniente coronel de la escolta Real D. Ricardo Moltó y hermana de la Condesa de Lersundi.

Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Pulido, hija del Director general de

—No dudéis, señora, que acabáis de darme una nueva que me colma de gozo—respondió, por fin, con noble franqueza y leales sentimientos mesire Juan de Rohan.—¡Vuelva yo á ver á la excelsa niña, que no ha contemplado el sol de su ventura más que el día que precedió á los desposorios, y vuélvala á ver en brazos de una hermana con quien hasta ahora se había creído enemistada, y no podrá menos de palpar este corazón como en los días de mi juventud!

—La veréis, sí, la veréis en brazos de su hermana, á quien acaba de ceder todos sus derechos á la corona de Navarra. Mas no creáis que hoy, al cabo de algunos años, podréis danzar sin faltar á vuestra galante promesa: la veréis con el hábito humilde de religiosa, preferir una corona inmortal que Dios reserva á las que perseveran hasta el fin en su servicio, á una corona que sólo puede soportarse como una carga, como una cruz que Dios nos impone.

A pesar de que en aquella época se envolvían hasta los crímenes en cierta fraseología de religión, era demasiado procaz el lenguaje de la Condesa.

comprase nada en los mercados, sino que todos, ricos y nobles, pecheros y villanos, tomaran de balde cuanto se les antojara? ¡Cuán prendado quedé entonces del carácter castellano! En el alcázar de Briviesca había un salón convertido en verde prado de mullidos céspedes: otro figuraba un bosque donde se cazaban osos, jabalíes y venados con cincuenta monteros y numerosas trallas de lebreles y sabuesos; y todas las fieras que allí se mataban venían á depositarse por trofeos á los pies de la augusta y hermosa D.ª Blanca, que sentada bajo un desel de brocado carmesí, presidía todas las funciones. Celebrábase éstas de noche con tanta multitud de luces que no se echaba de menos la claridad del día. En otro salón se figuraba un anchuroso estanque lleno de peces de colores, surcado por dorados esquifes donde pescaban con redes ó anzuelos las más hermosas damas y más bizarramente ataviadas. La gente toda rebotaba ventura y contentamiento, y ni una sombra de tristeza hacía presentir el tropel de desgracias que iban á sobrevenir á la infortunada Princesa que, pisando flores y alfombras orientales, aclamada por todos los pueblos, y respirando ámbar y

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOTICIA-CORSE RECTO-FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS

Inmensa surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos.

Teléfono número 184



OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.

Precio: 1'50 pesetas.



RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez á una y de tres á cinco

Para pobras de ocho á diez y de dos á tres

Teléfono número 184



Sanidad, para D. Rafael de la Escosura, hijo del oficial primero de la Dirección de los Registros que lleva el mismo nombre.

El Ministro de Instrucción pública se propone dar gran impulso al catálogo monumental de España, con objeto de que le sirva de base a las gestiones que se proponen entablar con el Ministro de Gracia y Justicia y con el Cardenal Sancha, encaminadas a conseguir la adquisición por el Estado de aquellas obras de mérito artístico ó histórico indiscutibles y que sean «ánimas» de la época ó el autor que le atribuya la junta nombrada al efecto.

Hasta ahora sólo está terminada la provincia de Avila y comprende tres voluminosos tomos en cuarto mayor. Dos de ellos de fotografías de verdaderas preciosidades artísticas y el tercero con la explicación de cada uno de aquellos monumentos.

La mayoría de éstos corresponden a iglesias y conventos de pueblos casi ignorados. Han sido nombrados no arios: De Villena, D. Gonzalo Conejos Osón; de Carlet, D. Luis Maestre Ortega; de Jijona, D. Felipe Parra Ibáñez; de Albuñol, don José Murtilla Soler; de Elja, D. José María Fajate Gómez, y de Muro, D. Francisco González López.

En el teatro Real de Madrid se ha representado la grandiosa ópera de Wagner Tannhauser, obteniendo un triunfo verdadero.

El domingo próximo saldrá de Madrid para Málaga el expresidente del Consejo de ministros Sr. Silveira.

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de infantería D. Bernardino Martín Valero.

Valladolid. Hoy han contraído matrimonio en Valladolid el abogado D. Gerardo Paredes con la señorita Agustina Marcos Merino, hija del diputado D. Miguel.

Se encuentra bastante enfermo el magistrado de aquella Audiencia D. Alberto Blanco.

Zaragoza. Se ha constituido legalmente en Zaragoza una sociedad de Ciencias.

Segovia. Ha fallecido en Segovia la señora doña Basilia Font y Mendoza, hija política del Excmo. general D. Hipólito Obregón. —Ella ha tenido grandes estragos la epidemia variolosa.

Badajoz. Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz D. Teófilo Sacalla, juez municipal de Burgos.

Lugo. Por haberse acordado trasladar las fuerzas de artillería a otra capital están los ánimos agitados en Lugo. El Ayuntamiento había gastado 100.000 duros en la construcción del nuevo cuartel de Artillería.

Burgos. En Valgañón (Burgos), ha fallecido la señora doña Josefa Uribarria, hermana política del profesor de matemáticas que fué de la Escuela Normal de Salamanca don Pío Frías Espinosa.

Oviedo. Se asegura que el director del Instituto de Gijón ha presentado la dimisión de su cargo.

San Sebastián. Dice un periódico de San Sebastián que la Junta bilbaína organizadora de la peregrinación vasco-gala a Tierra Santa tiene contratado para el viaje por mar el hermoso trasatlántico Alfonso XIII, y que el Papa León XIII ha concedido que pueda hacerse en el buque el ejercicio del «Via Crucis» y ganar las indulgencias todas a él concedidas, siempre que se hagan a la vista de la Cruz que llevará la peregrinación y además, que puedan los peregrinos tener en el mismo buque reservado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y darse con éste la bendición a los peregrinos.

Ha fallecido en Santander el periodista D. Amós Escalante, redactor de La Epoca.

Extranjero.

En el Canal de la Mancha ha naufragado el vapor Benito, pereciendo toda la tripulación, compuesta de 27 hombres. —Ha sido nombrado director del periódico de París Le Figaro, Mr. Prestat.

Zamora.

Ha contraído matrimonio en Zamora don Felipe Sánchez Alonso, hijo del profesor de aquel Instituto D. Benito, con la señorita Carlota Barberá.

El día 24 del corriente comenzarán en Zamora los ejercicios para proveer las pensiones artísticas acordadas por la Diputación y en los que tomarán parte los señores Manuel Ledo, Domingo Soría, Alfonso Chamorro, Fabriciano Roman, Antonio José Alvarez, Enrique Lorenzo Vidal.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibido después de la salida del periódico)

Las huelgas en Barcelona. Madrid 8, 16 10. Num. 118.

Telegrafían de Barcelona que en la descarga de carbón trabajan hoy muchos obreros no asociados.

La guardia civil y la policía vigilan los muelles para evitar las coacciones.

En San Martín de Provensals se han abierto quince fábricas.

Varios grupos de mujeres se han dirigido al Campo de Agramont con el pretexto de almorzar, disolviéndose al llegar a aquel punto la guardia civil.

Han reanudado su trabajo los obreros constructores de cajas para embalaje.

Viaje de Romanones. Madrid 8, 10. Num. 126.

Dentro de unos días irá el Conde de Romanones a Valencia, correspondiendo a la invitación de los doctores Jimeno y Cándela, senador por la Universidad de Valencia y Rector de la misma respectivamente, para visitar aquel establecimiento docente.

Firma de Guerra. Madrid 8, 16. Num. 128.

El Ministro de la Guerra ha puesto a la firma el real decreto nombrando al coronel Sr. Murciano subinspector del segundo tercio de la benemerita, y al teniente coronel Sr. San Cristóbal director del colegio de oficiales del cuerpo.

Cartas de la provincia DE TAMAMES

En el mercado han regido los precios siguientes:

Trigo, a 48 reales fanega; cebada, a 28; centeno, a 33; algarrobas, a 38; garbanzos, de 100 a 140; alubias, a 96; patatas, a 4'40 reales arroba; tocino, de 70 a 75.

De cerda se ha presentado mucho ganado, vendiéndose la arroba a 42 reales los de doce arrobas y los de diez, a 40; de siete hasta diez se vendieron a diferentes precios desde 35 reales hasta 40.

EL CORRESPONSAL. 8 Enero de 1902.

NUEVOS GOBERNADORES

Han sido nombrados gobernadores: De Granada, D. Enrique Capriles. De Zaragoza, D. Jerónimo del Moral, que lo era de Murcia.

De Huesca, D. Rafael Sierra, oficial de la clase de terceros del Ministerio de la Gobernación.

De Avila, D. Gonzalo Lozano González, gobernador de Huesca.

También firmó S. M. el decreto nombrando al gobernador de Avila, señor González Lequerica, para el destino que deja vacante en Gobernación D. Rafael Sierra.

EL PREMIO «NOBEL» EN 1902

La Academia de Ciencias de Estocolmo ha dirigido una circular a los ministerios de Instrucción pública de los países extranjeros invitándoles a proponer candidatos para los premios «Nobel» que han de ser distribuidos en Diciembre del año actual.

Según los términos de dicha circular, tienen aptitud para recomendar candidatos: los individuos de la comisión parlamentaria del Congreso noruego; los individuos que formen parte de Parlamentos ó gobiernos extranjeros; los miembros del comité permanente internacional de la Paz; los profesores de derecho, ciencias políticas, historia y filosofía de las Universidades extranjeras, y las personas que hayan obtenido algún premio «Nobel».

Las designaciones de candidatos, habrán de ser remitidas al comité «Nobel» del Parlamento noruego, Victoria Terrasse, 4 Christiania, antes del 1.º del mes próximo.

EL CONGRESO DE COMPOSTELA

En el Boletín Eclesiástico de la diócesis salmantina y después de insertar los documentos preparatorios para la celebración del Congreso Apostólico de Compostela, el excelentísimo Prelado escribe lo siguiente: «Por los documentos que preceden se anuncia y fija la época de la celebración, en Santiago de Compostela, del sexto de los Congresos Católicos de España, conforme a lo acordado en el último, que tuvo lugar en la capital de Castilla la Vieja.

Su Santidad el Papa León XIII se ha dignado ya aprobar y bendecir la proyectada asamblea católica de Santiago.

A nosotros no nos toca más que seguir la voz del Vicario de Jesucristo, y cooperar con el más decidido empeño a la fausta realización del Congreso anunciado.

Los intereses de nuestra religión salvadora, la restauración de las buenas costumbres cristianas en la sociedad, han de ser objeto preferente de la atención del Congreso. Esto es lo que más nos interesa a los católicos defender y amparar.

Bien quisiéramos que en aquella asamblea tuviera nutrida representación nuestra amada diócesis. Allí quisiéramos ver a los hombres de instrucción y de doctrina; los de influencia también social por su posición y sus prendas personales, y a todos nuestros diocesanos con su adhesión sincera a los Pastores de la Iglesia que en el Congreso se han de reunir.

Menester es, en los tiempos que hemos alcanzado, desechar prejuicios y pequeneces de bandería, y formar todos los católicos el haz apretado, la falange disciplinada que desea y recomienda con viva insistencia nuestro amantísimo Padre el Romano Pontífice, para que de esta suerte no nos ganen la batalla nuestros enemigos.

Pongamos con obsequiosa sinceridad lo que esté de nuestra parte. Dios hará lo demás.

Los que no puedan personalmente asistir a las deliberaciones del Congreso, que den sus nombres, inscribiéndose como socios del mismo, en las distintas formas que señala el Reglamento, y como ya lo han verificado para los anteriores Congresos.

Designamos a las mismas personas de la Junta del último Congreso, para componer la actual promovedora en esta diócesis de la asamblea de católicos que se ha de celebrar en la tumba del apóstol evangelizador de España».

Telegramas

Un incendio. Madrid 9, 9 45. Número 28.

Esta madrugada se ha declarado un fuerte incendio en el pabellón donde duermen los cobradores del tranvía eléctrico de la línea del barrio del Pacífico.

El incendio tomó desde el primer momento grande incremento, siendo muy difícil de dominar, sobre todo por la falta casi absoluta de agua.

Acudieron al lugar del suceso fuerzas del Cuerpo de Bomberos, que llegaron cuando el siniestro había terminado.

En la extinción del fuego se distinguieron notablemente soldados de caballería del cuartel próximo.

El pabellón incendiado quedó destruido por completo. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. MENCETA.

Leyendo periódicos

Se trata de la autonomía de los Ayuntamientos.

«Hermosa ideal Empero... (como dicen los oradores cursis) leamos el Heraldo:

«Descentralización, autonomía municipal, son vanas y huera palabras con nuestro sistema de reformar en el papel. ¿Se puede decretar la autonomía municipal sin una previa obra de saneamiento? ¿Asusta pensar lo que sería, implantada de momento, una amplia autonomía municipal en el desconcierto y desbarajuste reinantes, en el estado de salvaje independencia ó de servidumbre ruin en que viven los Ayuntamientos. Por lo que hay que preguntar: si de veras se trata de abordar ese problema, ¿puede, sin grave riesgo, acordarse la plena autonomía—que si no es plena no es autonomía sino una farsa—sin una radical reforma en la tributación, en la ley de enseñanza, en la electoral, en la de reclutamiento, sin una ley de Sanidad y sin un reglamento de Beneficencia? ¿No hay que liquidar antes las cuentas de «pósitos»? ¿No hay que hacer luz en los empréstitos, en las cuentas, en el embrollo municipal?»

Luz, luz y luz. No está mal la receta. Pero verán Vds. como no viene la luz. Nos pagamos de palabras, cuanto más huecas mejor.

«Ese el mal, ese es el vicio capitalísimo de la política española: el verbalismo, la seducción de la palabrería y la fraseología, que son empeños fáciles y no exigen aquel estudio y aquella labor perseverante sin los cuales las obras políticas son mera arañencia sin realidad, vana forma sin sustancia, moneda falsa que ponen en circulación unos cuantos hábiles y sirve de escarmiento luego a los incautos.»

¿No hace mal predicador el Heraldo!

De sociedad

Con objeto de fijar su residencia en Salamanca en unión de su distinguida familia, ha llegado ayer el pundonoroso comandante de infantería, cajero de Ultramar que ha sido en Madrid, D. Lorenzo Trujillo.

Hállase pasando unos días en su cehesa de Fuenlabrada, el acaudalado propietario de ésta José Miguel Motta.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE A las diez de la noche del día 5, en la calle del Hospicio del pueblo de la

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15

Mentada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creyó haber interpretado los deseos del público, o para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechos de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pastas 1'60 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Raao, plazuela de San Román; Serranos, 3; Manuel Cano; José Sánchez, Tere, frente a San Juan de Barbales, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encaje a gusto de los clientes, sirviéndoles a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir sin importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de frazadas de lana y algodón para la temporada de invierno. También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo a precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos. Plaza Mayor, 6.—Salamanca

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

esencias, llegó hasta Valladolid, donde por espacio de cuarenta días se celebraron torneos con armas corteses ó afiladas, que con tanto valor mantuvo D. Ruy Díaz de Mendoza.

Todas las miradas se dirigieron entonces hacia el noble caballero que acababa de recibir los elogios del almirante de Francia, y como estuviese cerca de la puerta del aposento, reparó en una dama de continente altivo, soberbiamente aderezada, que con los brazos cruzados y cierta sonrisa maligna en los labios, escuchaba con imponente calma la entusiastada relación del almirante.

Ninguno de los circunstantes pudo contener una exclamación de sorpresa: el mismo Juan de Rohán dijo, un tanto cortado y comovido: «¡La Condesa!

Tal era la influencia que aquella mujer, de una belleza varonil, de audaz y penetrante mirada, sabía ejercer en el ánimo de los más ilustres varones de su tiempo.

«Si, yo soy—dijo D.ª Leonor de Fox, acercándose lentamente al centro de aquel magnífico aposento,—yo soy mesire Juan de Rohán, que, al oír los merecidos elogios que dispensáis

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

á mi querida hermana D.ª Blanca, no he debido interrumpiros con mi presencia, para que vos, sin duda por no ofender mi modestia, fuérais a suspender una relación que tanto me lisonjea.

Contrastaba de tal manera la irónica sonrisa de sus labios con la dulzura y suavidad de sus palabras, que el almirante se quedó como sorprendido, no sabiendo qué responderla. Sin embargo, dueña siempre de sí misma, continuó diciendo:

«Vengo también a daros una buena noticia, señor almirante; mi muy amada hermana, D.ª Blanca de Navarra, esposa repudiada del Rey de Castilla, debe muy pronto hallarse en este alcázar para honrar con su presencia la boda de mi hijo.

«¿Será posible! —¿La Princesa aquí! —¿De dónde sale? —¿Qué ha sido de ella?

Con estas aclamaciones fueron acogidas las palabras de la Condesa. Conocían los caballeros el odio irreconciliable que separaba a los dos hermanos, y nadie podía dar crédito á tan extraña noticia.



Alberca, fué herido de gravedad con arma blanca, el vecino de aquel pueblo Dámaso García y García.

El agresor fué Santiago Sánchez Rodríguez.

Hemos recibido dos ejemplares del estudio biográfico crítico, del salmantino don Julián Sánchez Ruano, trabajo que obtuvo el premio en los Juegos florales celebrados en esta capital en Septiembre último.

Agradecemos a su autor, don Enrique Hernández Gutiérrez, director de El Independiente la atención que nos ha dispensado.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de D.ª Manuela Iglesias González en las iglesias parroquiales de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y en el convento de Padres Carmelitas de esta ciudad los días 12 y 13 del corriente, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Por relaciones de esta diócesis con la de Coria, el Excmo. Sr. Obispo de aquella capital ha enviado al gobernador civil de Salamanca una comunicación, dándole cuenta de haber sido nombrado visitador de Capellanías y mandas Pías de aquella diócesis, el M. I. Sr. D. Manuel González Puerto, canónigo de la Catedral de Coria.

OBRA NUEVA

Biblioteca salmantina EL P. MANUEL Y EL CONDE DE FRANCO, por Mariano D. Berrueta. Prólogo de Zeda. Precio, una peseta.

Mañana dará la conferencia en el Circolo de Obreros el canónigo señor Pereira.

Un numeroso grupo de industriales de esta ciudad está haciendo ensayos para salir en comparsa en los próximos carnavales.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera y segunda. Lean nuestros abonados el anuncio que va en la cuarta plana.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Cuestiones locales

Madrid 9, 9.10. Núm. 36.

En Gijón se ha celebrado una reunión animadísima en el Ayuntamiento, para protestar del reciente decreto para la demarcación del instituto local.

Hubo ataques violentos contra los diputados señores Rendueles y Alvaréz (D. Melquíades).

Se acordó una enérgica protesta contra el Ministro.

En el caso de que se desatienda, se destinarán a estudios libres las cantidades que aquel pueblo dedica actualmente a sostener el instituto.

Un desgraciado

Madrid 9, 11. Núm. 48.

En Lisboa se ha suicidado en un carruaje un teniente coronel de caballería de Albuquerque que se distinguió mucho en Africa, viniendo y apriñando al reyzeño Gungunhana.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 9, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Salamanca. Cerdos al vivo, de 50 a 52 reales arroba. Valladolid. Carne de vaca, 34 reales arroba. Ternera, 74 id. id. Cerdo al vivo, 55 id. id. Cerdo al canal, a 80 id. id. Cordero, de 5 a 6 reales kilo. Bueyes de labor, a 1.800 y 1.900 reales uno.

Sevilla. Precios en el matadero, al entrador. Cerdos, de 1.24 a 1.80 pesetas el kilo. Vacas, de 1.60 a 1.80 id. id. Terneras, de 2 a 2.25 id. id. Ovejas, de 1 a 1.25 id. id.

Toro. Cerdo al vivo a 56 reales arroba. Burgos. Cerdos al destete de 70 a 80 reales uno. Id. al vivo a 70 reales arroba.

Palencia. Cerdos, a 70 reales arroba. Ovejas, a 60 reales arroba. Cárneros, a 70 reales arroba. Vacas, a 900 reales una.

Zamora. Cerdos de año y medio a 70 reales arroba. Ovejas a 80 reales una; corderos a 20. Lanas a 36 reales arroba; blanca fina a 38. Piel de cabrito a 28 reales una.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer. Madrid 9, 15 80. Número 78. Carne de vaca (sotras), 1.60 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1.84 id. id. Corderos, de 1.58 a 1.68 pts. kilo. Cerdo al canal, a 1.55 pts. kilo.

De hoy. Madrid 7, 18. Número 68. Carne de vaca (sotras), a 1.67 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1.87 id. id. Corderos de 1.79 a 1.92 pts. kilo. Cerdo al canal, 1.64 pts. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos, fecha 7, nombrando los gobernadores civiles de que damos cuenta en otro lugar.

El precio del trigo

Valladolid, a 47.75 reales fanega; Toro, a 42.75; Medina del Campo, a 48.50; Sorla, a 45; Palencia, a 42; Matapozuelos, a 45; Villalpando, a 41; Tordesillas, a 44; Cerecinos de Campos, a 42.50; Belorado (Burgos), a 42 reales fanega.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Cantalapedra.—Trigo mercado, fanega (55.50 litros), 42; guisantes, 38; cebada, 29; centeno, 30; algarrobas, 35; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11.50 kilos), de 17 a 18.

Se han recibido en la administración de Hacienda los recibos salarios de la contribución territorial é industrial.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia la relación nominal de los propietarios de fincas en término municipal de la Eneina, que han de ser expropiadas en todo ó en parte, para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Puente de Guadaneil a Ciudad-Rodrigo, para que en el plazo de quince días puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas, así las corporaciones como los propietarios interesados en contra de la ocupación de sus respectivas fincas.

El día 5 de Febrero se verificará en la Alcaldía de esta ciudad la subasta de recogida y aprovechamiento de las basuras recogidas en la ciudad.

Se halla vacante en el pueblo de Atalaya la plaza de Secretario, sin más dotación que los derechos de arancel.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 29 del presente mes de Enero, a las once, para la adjudicación en pública segunda subasta de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Villacastín a Vigo a Alba de Tormes, durante los años de 1902, 1903 y 1904, provincia de Salamanca, cuyo presupuesto de contrata es de 10.852 pesetas 13 céntimos.

Con cuatro mil pesetas se halla vacante en el pueblo de Castillejo de Martín Viejo, la plaza de médico titular.

En Pelarodrigo la misma plaza con 750 pesetas anuales.

En Aldeanueva de la Sierra se halla vacante la plaza de secretario, con 221 pesetas anuales.

Por Real decreto [fecha 31 del pasado, que publica la Gaceta, se ha resuelto que quede aplazada la aplicación de la instrucción provisional del 18 de Noviembre último reorganizando la administración central y provincial de Hacienda pública y el procedimiento económico administrativo y creando los tribunales contencioso económico-provinciales, que debían haber empezado a regir el día 1.º del corriente.

En Sahelices el Chico se halla vacante la plaza de médico titular, con 440 pesetas anuales.

El Juzgado de Sequeros ha publicado un edicto para hallar al procesado Ramón Sánchez, natural de Valdehuentas, por ser presunto autor de un hurto de cerdos.

Deben tener muy en cuenta los Ayuntamientos de esta provincia la circular que ha publicado la Administración de Hacienda sobre la rebaja hecha de la décima en el ramo de consumos y en la especie del vino.

En Fueatreguinado se halla vacante la plaza de médico titular dotada con 750 pesetas anuales.

El día 18 de Febrero se verificará en esta ciudad la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Cifusal a Piedrahita, bajo el tipo de 156.368.81 pesetas.

Hoy publica el Boletín Oficial el reparto hecho entre los pueblos de esta provincia de la cantidad de 17.950 pesetas para atender a las atenciones carcelarias.

Ha renunciado la plaza de médico titular en el pueblo de Palacios Rubios el que la desempeñaba.

Por esto se halla vacante con el haber anual de 999 pesetas.

El día 29 del actual se verificará la subasta de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Sorihuela a Avila, bajo el tipo de 11.699 pesetas.

Mercado de Salamanca

Trigo candal (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 44 1/2. Id. rubión a 42. Id. barquilla a 42. Centeno a 30 y 31. Cebada a 27. Algarrobas a 33. Salvado, a 26. Tendencia sostenida. Trigo animado.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas de Crespo de Mentol y Cocaína.

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO dentista D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por eso dejan de dar buen resultado. En el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; émpastos de esmalta, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos a precios convencionales.

PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

CONVALESCENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosforado.

MADERA DE NEGRILLO.—SE VENDEN de 900 a 1.000 árboles de clase superior y de diferentes tamaños. Del precio y condiciones, informará en Salamanca, casa de D. Arturo Murgan, calle de Zamora, número 16.

SE ARRIENDA LA PLANTA BAJA DE la casa número 8 y 5 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquiera clase de industria, en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de D. Máximo Martín, Pozo Amarillo número 3, darán razón.

PREPARACION

completa para las próximas oposiciones á estadística bajo la dirección del licenciado en Ciencias D. Julio Monzón, ingresado en el cuerpo en las últimas oposiciones. Honorarios: 80 pesetas mensuales, empezando antes del 1.º de Febrero. Calle del Jesús, núm. 2, piso 2.º 15-1

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' and 'COALTAR SAPONINÉ LE BEUF'. Includes text about dental hygiene and product benefits.

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE LA SOCIEDAD C. DE CASTRO Y COMPANIA. Oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón. JESUS, 18 — SALAMANCA

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden y con especialidad de la gestión y completo despacho de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía.

GRAN CENTRO MUSICAL. Dirigido por la profesora SR.ª ADELA VICENTE HERRERO. primeros premios del Conservatorio de Madrid. CLAVES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA.

CENTRO-PENSÓN para alumnos, oficiales de las Facultades é institutos de Salamanca. Calle de Silencio, número 1.º Director: D. JOSE MANES CASAUX

La gran importancia que todos conceden á este Centro-Pensión, según se ha visto por el incremento de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicado á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa, donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos, y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del próximo Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio. Pidanse detalles y reglamentos al director.

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO. Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales é administrativos; practica testamentos, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, pagas de retirados, activos é pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

SAN ILDEFONSO ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA Prior, 18, Salamanca. Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras.

El día 7 de Enero darán principio las clases del Bachillerato, y desde ese día aumentará esta academia el profesorado con un Licenciado en Ciencias, con el fin de establecer clases preparatorias para carreras especiales, principalmente para sobretantes, ayudantes de minas y teneduría de libros. Las clases correspondientes á la teneduría, tendrán lugar de noche, para que puedan asistir más fácilmente los dedicados al comercio. Honorarios módicos. 10-5

FUERZA Y VIGOR AL ORGANISMO DEBILITADO

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente:

Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que,



Francisca Polo

durante el embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo, linfatismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el período de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo. De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA-POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con practica en los Hospitales de dicha capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva áuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da resultados positivos. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviara gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

NO DUDES

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro postal ó en valores declarados.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4



